CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	20000868 H1 DE 2020
CLASE DE CONTRATO	ADQUISICIÓN
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MC UNIVERSAL S.A.S.
OBJETO	RATC1176 ADQUIRIR REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 39.956.963) Incluido IVA
PLAZO	SEIS (6) MESES.
CDP	SIIF 18320 – 2020/06/16
RP	SIIF 35420 – 2020/07/14
FECHA LEGALIZACIÓN	10/07/2020 - No POLIZAS 12-44-101196842 SEGUROS DEL ESTADO S.A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	YASSET ALFONSO VEJAR URIBE

En la ciudad de Soledad (Atlántico), a los veinticuatro días (24) del mes de septiembre del 2020 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el presente contrato cuyo objeto es RATC1176 ADQUIRIR REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO. El señor **MARIO JOSE CAMBIERI MADRID** obrando en representación legal de la firma contratista **MC UNIVERSAL S.A.S.** El Ingeniero **YASSET ALFONSO VEJAR URIBE** supervisor y/o interventor" designado o contratado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato

Por otra parte, impartiendo visto bueno en la presente acta el Arq. **WILLIAM GABRIEL DE MOYA OSPINO**, en calidad de Director Regional y ordenador del gasto

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 10 de julio de 2020

SUSPENSIONES: No hubo

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: No hubo

PRÓRROGAS: No hubo

ADICIONES EN VALOR: No hubo

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: SIN EXCEDER DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVIDADES EJECUTADAS

SE REALIZO A SATISFACION LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO, SE ANEXAN LOS INGRESOS ALMACEN FACTURAS E INFORMES.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

$ 39.956.963 INCLUIDO IVA

VALOR FINAL DEL CONTRATO

$ 39.956.963 INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO:

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No hubo

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

Durante la vigencia del contrato fue presentada y tramitada la siguiente acta:

Acta No.	V/R Bruto	V/R Neto	V/R IVA	Anticipo	V/R otros desc.
Acta Final	$ 39.956.963,00	$ 31.410.202,35	$ 6.379.683,00	-	$ 2.167.077,65
Total	$ 39.956.963,00	$ 31.410.202,35	$ 6.379.683,00	-	$ 2.167.077,65

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, Ica, Retefuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha se ejecuta el valor de $ 39.956.963 con un valor pendiente por ejecutar de $ 0 y un valor pendiente de pago de $ 39.956.963 con número factura **MC - 1028**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.956.963		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 00.000.000		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 00.000.000		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 39.956.963	
VALOR NO EJECUTADO		$ 00.000.000	
VALOR PAGADO			$ 00.000.000,00
VALOR DESCUENTOS			$ 2.167.077,65
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 37.789.885,35
VALOR NO EJECUTADO			$ 00.000.000,00
TOTALES	$ 39.956.963	$ 39.956.963	$ 39.956.963

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

Si los bienes utilizados en la ejecución del contrato son importados, el supervisor debe:

1. Certificar que verificó el documento de declaración de importación con la autorización de levante, para constatar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras del proceso de importación de estos.
2. Anexar al acta copia del certificado de declaración de importación.

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula decima segunda del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

MARIO JOSE CAMBIERI MADRID
Representante Legal
MC UNIVERSAL S.A.S S

YASSET ALFONSO VEJAR URIBE
Supervisor Del Contrato

Vo. Bo William de Moya
WILLIAM GABRIEL DE MOYA OSPINO
Ordenador del gasto